

Liga de Fútbol Sala Juvenil

■ Organización de la Liga de Fútbol Sala Juvenil

■ **EL CAMPEONATO:**

La Liga de Fútbol Sala Juvenil comenzará el 22 de Octubre y finalizará aproximadamente el 19 de Mayo y se aplicará a todas las categorías juveniles inscritas en el Campeonato, se jugarán partidos todos los sábados, se sigue el calendario escolar por lo que no habrá partidos en puentes festivos, Navidad y Semana Santa.

- La Liga de Fútbol Sala Juvenil contará con 2 fases, una primera fase clasificatoria para disputar posteriormente las Fases de **“LIGA DE CAMPEONES”** y **“COPA DE PRIMAVERA”** o **“RECOPA”**, siempre que la distribución de equipos sea posible.

La 1ª Fase comenzará el 22 de Octubre y en ella participarán todos los equipos inscritos en la Liga de Fútbol Sala Juvenil, una vez acabada esta fase y tras un descanso previsto en principio de una semana y según el número de equipos inscritos se distribuirán otra vez en grupos y se pasará a la 2ª que Fase comenzará aproximadamente el 18 de febrero.

En la 2ª Fase la distribución de equipos seguirá los criterios siguientes:

- ⇒ Los primeros clasificados de la 1ª fase jugarán la **“LIGA DE CAMPEONES”**, disputarán una Liga independiente al resto de participantes.
- ⇒ El resto de equipos y teniendo en cuenta la clasificación se distribuirán en **“COPA DE PRIMAVERA”**, y si da lugar los últimos clasificados jugarán la **“RECOPA”**.

Ambas competiciones comenzarán y finalizarán en las mismas fechas.

- La organización recuerda a todos y todas las participantes que el objetivo de esta Liga es la **PARTICIPACIÓN, ENTRETENIMIENTO y RECREO** de todos y todas, por ello solicita a todos los equipos toda la deportividad y civismo necesarios para que una vez finalizada la Liga podamos felicitarnos por el éxito conseguido dentro de nuestras metas.

▣ **Cualquier actitud contraria al reglamento llevada a cabo por equipos o jugadores o jugadoras será obligatoriamente puesta en conocimiento de la organización**, tener en cuenta que evitaremos muchos problemas.

▣ Todos los equipos tienen la obligación de jugar los partidos en la fecha establecida en cada jornada, en caso de imposibilidad, el equipo que desee aplazar un partido, se pondrá en contacto con él o la responsable del equipo contrario y le comunicará la intención de aplazamiento o cambio de fecha, también deberá comunicar el aplazamiento a la organización con el fin que quede constancia del aplazamiento en la clasificación.

▣ Los equipos tienen derecho a un aplazamiento, por lo tanto el partido se deberá jugar en los 15 días siguientes al aplazamiento, de lo contrario, se dará por perdido al equipo que aplazó el partido.

▣ Se recuerda, que hay que ser condescendientes con los aplazamientos, porque imprevistos nos pueden suceder a todos.

▣ **Arbitrajes.** El equipo de casa será el encargado de realizar el arbitraje.

⇒ El arbitraje podrá realizarlo cualquier persona, pero en el caso que sea un jugador o jugadora del equipo el que realice el arbitraje, está terminantemente prohibido que ese jugador o jugadora juegue el partido esa jornada.

⇒ El o la árbitro deberá rellenar el acta que se os hace entrega con todos los datos de los jugadores y jugadoras. Una vez finalizado el partido el o la responsable de cada equipo deberá firmar el acta y el o la árbitro entregará una copia a cada uno.

▣ **Normas para él o la árbitro**

⇒ El o la árbitro deberá ser imparcial en todo momento.

⇒ El o la árbitro deberá aplicar siempre el reglamento que se entrega junto con el calendario.

⇒ El equipo encargado del arbitraje deberá llevar el balón al campo de juego.

⇒ Deberá rellenar el acta con todos los datos y una vez finalizada entregar una copia a cada responsable de equipo.

⇒ Asimismo inmediatamente y en caso que el mismo lunes no envíe el acta, bien por correo o por fax se llamará siempre antes del lunes a las 22 horas para comunicar el resultado, al tfno. 948 153106

- ⇒ Los equipos que no presenten las actas serán penalizados según lo establecido en la tabla de penalizaciones.
- ⇒ A los equipo de casa que no comuniquen los resultados antes del lunes a las 12 horas se les dará como perdido el partido, ya que es su obligación comunicar el resultado.
- ⇒ **Actuación del o de la árbitro en caso de controversias:** Todos los y las árbitros que en el transcurso del arbitraje observen actuaciones en los jugadores o jugadoras contrarias al reglamento, y en el caso que considere que se pueden producir circunstancias difíciles, deberá suspender el partido y comunicarlo inmediatamente a la organización. En caso de suspensión, la Organización analizará las causas de la misma, y si procede podrá incluso eliminara a los equipos de la Liga, no obstante la Organización se reserva el derecho de poder eliminar solamente a uno de ellos si se demuestra que la trayectoria deportiva del otro equipo ha sido conforme al reglamento. En caso de eliminación, el equipo eliminado no podrá participar en la Competición hasta el final de la temporada, asimismo perderá el derecho a la devolución de la inscripción. Asimismo el árbitro tomará nota de cuantas incidencias ocurriesen antes, durante y después del partido.
- ⇒ **Actuación Sanciones a imponer el o la árbitro :**Las infracciones consideradas como faltas de disciplina, actitud irrespetuosa a árbitros, jugadores o jugadoras, público, serán sancionadas como falta y amonestación, en caso que el mismo jugador o jugadora reincida, se procederá a su expulsión automática del partido. Asimismo, el jugador o jugadora será objeto de expulsión automática del terreno de juego, si en opinión de los o las árbitros :
 - Es culpable de conducta violenta.
 - Es culpable de juego brusco grave.
 - Hace uso de hechos o palabras injuriosas y groseras.
 - Reacciona con acciones o palabras a alguna agresión sufrida.
- ▣ **Juego Limpio:** En todo momento, jugadores o jugadoras, árbitros, entrenadores o entrenadoras, padres o madres y público en general, deberán tener en cuenta que se trata de una Liga de Fútbol, en el que debe primar siempre el juego limpio y la deportividad.

Cualquier acontecimiento o circunstancia que se produzca derivada del partido, deberá ser comunicada a la Organización.

📄 Comunicación de resultados y envío de actas

- ⇒ Los resultados deberán comunicarse como muy tarde el lunes siguiente a la celebración del partido, antes del mediodía, para ello existirá un contestador automático permanente en el que se podrán dejar los resultados a cualquier hora del día.
- ⇒ Las actas deberán ser obligatoriamente enviadas **POR EL EQUIPO DE CASA** cada lunes posterior al partido, en caso que no sea posible, podrá remitirlas por correo o por fax, no obstante en caso de no poder enviar puntualmente **SERÁ OBLIGATORIO LLAMAR POR TELEFONO Y COMUNICAR EL RESULTADO DEL PARTIDO ANTES DEL LUNES AL MEDIODÍA** en el teléfono siguiente:

■ GESPORT S.L.

☎ **948 153106** , fax **948 247903** MÓVIL **670612871** mbienzobas@gesportsl.es

HORARIO DE ATENCION CONTESTADOR PERMANENTE DE 0 A 24 HORAS

El número de teléfono en el que hay contestador permanente es **948 153106**, en el podréis dejar los resultados de cada partido y si necesitáis hablar personalmente con la organización, deberéis dejar vuestro nombre y número de teléfono y se os llamará en cuanto recibamos el mensaje.

📄 Penalizaciones por no comunicar resultados

Los resultados deberán comunicarse dentro del plazo establecido para ello.

Es el equipo encargado de comunicar los resultados es el que realiza el arbitraje, el deberá comunicar al contestador una vez celebrado el partido el resultado del mismo siempre comunicando el resultado que aparezca en el acta arbitral, que deberá haber sido rellenada previamente al partido.

Si la organización el lunes a las 22 horas no ha recibido comunicación de los resultados de un partido automáticamente aplicará el siguiente resultado:

- **EQUIPOLOCAL (Equipo de casa, encargado de arbitraje).....PERDIDO**
- **EQUIPO VISITANTE (Equipo de fuera).....GANADO**

Partido ganado.....3 puntos

Partido empatado..... 1 punto

Partido perdido..... 0 puntos

- ⇒ La organización facilitará, las clasificaciones y resultados para el seguimiento de los equipos, semanalmente a través de nuestra Web y del Diario de Navarra y Diario de Noticias. **LA ORGANIZACIÓN INSTA A LOS Y LAS RESPONSABLES A QUE FACILITEN LOS RESULTADOS DE LOS ENCUENTROS ANTES DEL LUNES AL MEDIODIA PARA UNA MEJOR Y MÁS EFICAZ CONFECCIÓN DE LAS CLASIFICACIONES.**

▣ Normas para los jugadores o jugadoras

Los jugadores o jugadoras deberán acudir al partido puntualmente, el equipo contrario no deberá de esperar más de 15 minutos, en caso que pasados los 15 minutos no se presente se considerará el partido perdido por incomparecencia al equipo no presentado.

Los jugadores o jugadoras deberán acudir al partido debidamente equipados, camiseta del mismo color, pantaloneta y calzado deportivo, en ningún momento podrán jugar jugadores que no vayan correctamente equipados, ni que lleven, botas, zapatos, escayolas o algún tipo de vestimenta que pueda causar daño al resto de jugadores o jugadoras

Los jugadores o jugadoras deberán respetar las instrucciones y observaciones del o de la árbitro, así como cumplir en todo momento las sanciones impuestas por el o la árbitro, respetando sus decisiones y su persona.

Los jugadores y jugadoras deberán recordar en todo momento que se trata de un Campeonato Participativo y no competitivo, y que siempre deberá primar la deportividad y el juego limpio.

■ Reglamento de la Liga de Fútbol Sala Juvenil

A continuación adjuntamos el Reglamento de Fútbol Sala Juvenil en cuanto a su parte técnica, similar al de fútbol, pero adaptado a evitar el exceso de competitividad y fomentar la máxima participación posible de chicos y chicas.

■ **TERRENO DE JUEGO:**

El área de meta tendrá un radio de 6 metros desde el centro de la portería, el penalti se situará sobre la línea que delimita dicha área de meta.

■ **EL BALÓN:**

El equipo de casa será el responsable de poner los balones. Se ruega un mínimo de calidad teniendo en cuenta la edad y fuerza de los participantes.

■ **NUMERO DE JUGADORES:**

- ⇒ Cada equipo se compone del número de jugadores que el entrenador crea oportuno.
- ⇒ Sobre el terreno de juego el número de jugadores será de 5
- ⇒ No podrá comenzar un partido, con menos de 4 jugadores (incluido el portero). Si hay expulsiones no podrán quedar sobre el campo menos jugadores que los reseñados, si no se suspenderá el encuentro.
- ⇒ Se podrán hacer tantos cambios como se crea conveniente durante el transcurso del partido, previo aviso al árbitro y siempre con el juego parado.
- ⇒ Será **OBLIGATORIO que todos** los jugadores disponibles en el partido, **jueguen el mayor número de minutos posible**, para que prevalezca el afán deportivo y participativo sobre el competitivo.

■ **VESTIMENTA DE LOS JUGADORES Y JUGADORAS:**

Cada equipo deberá presentarse con su equipaje debidamente uniformado. Si dos equipos coinciden en el mismo color, debe ser el visitante el que se cambie de camiseta o juegue con petos.

■ **ÁRBITRO U ÁRBITRA:**

- ⇒ Será designado o designada por el equipo de casa.

⇒ Rogamos **objetividad e imparcialidad**, y la máxima colaboración con ellos o ellas por parte de los jugadores y las jugadoras de todos los equipos.

☰ DURACIÓN DEL PARTIDO:

⇒ El partido constará de **2 tiempos de 25 minutos cada uno, con un descanso de 5 minutos de duración entre ellos**

☰ EL SAQUE DE SALIDA:

El saque de salida se realizará desde el centro del campo y siempre hacia adelante, situándose los jugadores o jugadoras del equipo contrario al que efectúa el saque, a una distancia mínima de 2 metros del balón.

☰ TANTO MARCADO:

Se considerará **TANTO** cuando el balón haya traspasado totalmente la línea de meta.

☰ FALTAS E INCORRECCIONES:

⇒ **Todas las faltas o incorrecciones se castigarán con un tiro libre directo** en el lugar en donde se produjo la infracción, salvo las que se produzcan dentro del área de meta que serán castigadas con penalti.

⇒ En terrenos con cubierta, si el balón golpea el techo, se castigará con un **fuera de banda** en contra del jugador o jugadora que impulso el balón. Este fuera de banda se efectuará desde el lugar más cercano posible a donde se encontraba el jugador o jugadora infractor o infractora.

⇒ Las barreras se colocarán a 3 metros del balón.

☰ AMONESTACIONES Y EXPULSIONES:

Rogamos la máxima deportividad y compañerismo por parte de todos para no llegar a esos extremos.

☰ PENALTY:

Se ejecutará desde el punto de penalti situado sobre la línea del área de meta.

☰ SAQUE DE BANDA:

⇒ El saque de banda se realizará desde el lugar por donde salió el balón, **se efectuará con las dos manos, debiendo pasar el balón por encima de la cabeza del jugador o jugadora que lo realiza**, sin pisar la línea de banda, y procurando que no levanten los pies del suelo a la hora de sacar. Si el saque de banda fuese mal efectuado se deberá repetir de nuevo dicho saque por parte del

mismo equipo. Si en esta segunda ocasión se realizara también mal entonces sacará de banda el equipo contrario.

- ⇒ Los jugadores o jugadoras contrarios se situarán a una distancia mínima de 3 metros.
- ⇒ No se podrá obtener un tanto directamente de saque de banda.

☰ SAQUE DE META:

- ⇒ El portero o portera deberá sacar el balón siempre con las manos, tanto si el balón ha salido por la línea de gol como si el saque lo realiza tras un bloqueo. En dicho saque el balón no puede botar en el medio campo del contrario sin que haya botado antes en el medio campo propio o haya sido tocado por algún jugador o jugadora de campo, si esto ocurriese se castigará al equipo infractor con un **tiro libre directo** a ejecutar desde el punto de la línea de centro del campo más cercano al lugar por donde el balón atravesó dicha línea.
- ⇒ Si el portero o portera realiza un saque de meta de esta manera, será castigado o castigada con un **tiro libre directo**, a ejecutar desde el punto de la línea que delimita el área de meta más próxima al lugar en donde se produjo la infracción.
- ⇒ El portero o portera **no podrá pasar el balón a un compañero o compañera que se encuentre dentro del área de meta**. Si esto ocurriese se castigará con un tiro libre directo al borde de dicha área.

☰ SAQUE DE ESQUINA:

- ⇒ El saque de esquina se efectuará con las dos manos, debiendo pasar el balón por encima de la cabeza del jugador o jugadora que lo realiza y sin levantar los pies del suelo a la hora de sacar. No se podrá obtener un tanto directamente de un saque de esquina.
- ⇒ El portero podrá jugar el balón fuera del área, siempre que no lo haga con las manos.
- ⇒ No se podrá realizar más de 1 cesión al portero, sin que algún jugador del equipo contrario haya tocado el balón. Cesión se entenderá siempre que el portero recoja el balón con sus manos, de no ser así, es decir si juega el balón con los pies, no se considerará cesión. En caso de producirse esta infracción, la misma será castigada con un tiro libre directo, a ejecutar sobre la línea que delimita el área de meta, en el punto más cercano a donde el portero cogió el balón la segunda cesión

☰ INSTALACIONES Y HORARIOS:

- ⇒ Cada equipo dispondrá de una pista (exterior o interior) en donde disputará los partidos de casa a la hora indicada. Las porterías deberán de contar con sus respectivas redes, en caso de no contar con pista deberá solicitar una a la organización.

- ⇒ Como norma general el equipo contrario deberá atenerse a la hora reseñada. Ahora bien, si el horario es un tanto intempestivo (9 de la mañana, 2 ó 3 del mediodía) el equipo visitante podrá motivar su imposibilidad para acudir a jugar en esos horarios. En ese caso, el equipo local deberá buscar un día y hora entre semana para jugar dicho partido, en caso de no encontrar la organización le facilitará un campo de juego.
- ⇒ Se pondrá a disposición del equipo visitante un vestuario, a ser posible con duchas, en el caso de que el equipo sea mixto, asegurar que hay vestuarios y baños diferenciados por sexos

DELEGADOS O DELEGADAS O ENTRENADORES O ENTRENADORAS:

- ⇒ Serán los y las interlocutoras, con la organización, deberán facilitar un teléfono e email de contacto para recibir cuantas comunicaciones sean precisas por parte de la organización, serán los y las encargadas de llevar al partido el acta para su firma, así como firmarlas una vez finalizado el partido y remitirla a la organización en los plazos establecidos, organizarán el sistema de arbitrajes de acuerdo con lo estipulado por la organización.
- ⇒ Los equipos deberán estar en las instalaciones con tiempo suficiente antes del comienzo del partido. Si un equipo no comparece a la hora señalada para el comienzo del encuentro, el equipo contrario y el árbitro esperarán durante 20 minutos antes de levantar acta de lo ocurrido.

APLAZAMIENTOS O SUSPENSIONES

- ⇒ Se podrán aplazar encuentros, siempre y cuando ambos equipos hayan llegado a mutuo acuerdo y **avisado posteriormente a la organización mediante Fax ó llamada telefónica, debiéndose jugar dicho partido en los 15 días siguientes a la fecha oficial señalada en el calendario, o en los 8 días siguientes si el partido aplazado corresponde a la penúltima o última jornada de fase.**
- ⇒ Si durante esos quince u ocho días siguientes, la organización no tiene constancia de que el partido se ha disputado y del resultado que se ha producido en el mismo, se pondrá en contacto con ambos equipos para aclarar la situación. Si no hay acuerdo mutuo entre ambos sobre la fecha para disputar el partido, **será la organización la que marque la fecha para disputarlo durante la siguiente semana.**
- ⇒ Se podrá suspender un encuentro por causas mayores.

INFRACCIÓN	SANCIÓN DEPORTIVA	SANCIÓN DISCIPLINARIA
Provocar incidentes leves (discusiones) en el partido, tanto con él o la árbitro, como con los jugadores, jugadoras o padres o madres del equipo contrario.	Nada	Primera vez, advertencia de expulsión. La segunda vez, expulsión automática de la Liga
Provocar incidentes graves (insultos, peleas) en el partido, tanto con él o la árbitro, como con los jugadores, jugadoras o padres o madres del equipo contrario.	Nada	Expulsión automática de la Liga La organización investigará y decidirá si la expulsión afecta a los dos equipos implicados o sólo al que provocó los hechos
No presentarse o acudir después de 20 minutos	Partido perdido	Primera vez, advertencia por escrito. La segunda vez, expulsión automática de la Liga
Todas aquellas expulsiones del Campeonato que se produzcan por motivo de cualquiera de estas infracciones, se realizarán sin derecho a devolución de la cuota de inscripción abonada por el equipo en su día.		